



AUTO SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío, ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS
(2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA
CESIONARIA: SERLEFIN S.A.S.
DEMANDADOS: CARLOS ARTURO GUTIÉRREZ GARCÍA
RADICACIÓN: 6300140030082022-00026-00

En memorial que antecede, el curador Ad-Litem del extremo demandado, solicita que se verifique la información consignada en la sentencia emitida el 24 de mayo del presente año, en cuanto a los datos de las partes; no obstante, el despacho **NO ACCEDE** a tal pedimento, por cuanto en auto adiado al 30 de mayo de 2023, ya se efectuaron las respectivas correcciones.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO

12 DE JULIO DE 2023

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65501125739761f94d18281dfc6ee438c9aeeb97b7586867ffb37cc063ab71c1**

Documento generado en 11/07/2023 09:55:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>